



SALTA, 20 de abril de 1.992.

Exptes. Nos. 19.005/92 y 8.065/92

RES. N° 101/92

VISTO:

Las Resoluciones Nos. 074/92 y 076/92 emitidas ad-referendum del Consejo Directivo, mediante las cuales se dispone la realización de un curso sobre "Temas de Biblioteconomía" en Sede Regional Orán y la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir cargos docentes en esta Facultad, respectivamente;

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 8/4/92 resuelve convalidar lo actuado por Decanato;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convalidar las Resoluciones Nos. 074/92 y 076/92 en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber y ARCHIVESE.




 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




 Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas

ORIGINAL.